

ACTA No. 110

--- En la ciudad de Tecomán, cabecera del mismo nombre, del Estado de Colima, siendo las 09:00 (nueve horas), del día 15 (quince) del mes de septiembre del año 2005 (dos mil cinco), reunidos en local ubicado en Morelos y Progreso (antes DIF), declarado Recinto Oficial por el H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, los CC. Presidente, Síndico y Regidores integrantes del mismo, celebran la **QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del H. Cabildo. El ciudadano Presidente Municipal, puso a consideración de la Asamblea el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la Sesión.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- 4.- Lectura del Acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.
- 5.- Propuesta y aprobación en su caso, de nombramiento de alumnos que integrarán el Cabildo Infantil por una hora, en Sesión Simbólica ha realizarse en el Casino de la Feria el 15 de septiembre del presente, a las 10:00 horas.
- 6.- Clausura de la sesión.

--- En el desahogo del **PRIMER** punto del orden del día, el Presidente Municipal *Ing. Elías Martínez Delgadillo*, solicitó al Secretario del Ayuntamiento pasar lista de asistencia, procediendo a ello el *C. Profr. Pedro Moisés Béjar Velázquez*, registrándose las asistencias del **PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ELÍAS MARTÍNEZ DELGADILLO**, Síndico Municipal **NORMA PADILLA VELASCO**, de los Regidores **ARMANDO VENEGAS ORTIZ, MA. AISSA SOLÍS SÁNCHEZ, MA. DEL CARMEN RÚA CASTILLO, SAÚL MAGAÑA MADRIGAL, RAMÓN ZÚÑIGA RAMOS, ARMANDO DE LA MORA MORFIN, FELIPE A. FELIX CASTRO Y JULIO A. PUENTE ROJAS**, con las ausencias justificadas de los Regidores **PABLO CEBALLOS CEBALLOS, JOSÉ ANGUIANO NEGRETE y ELOÍSA CHAVARRÍAS BARAJAS**. -----

--- En el desahogo del **SEGUNDO** punto del orden del día, habiéndose comprobado el quórum legal, el Presidente Municipal, declaró legalmente instalada la Sesión. -----

--- En el desahogo del **TERCER PUNTO**, el C. Presidente Municipal, sometió a la consideración del H. Cabildo el orden del día; resultando **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de los munícipes presentes. -----

--- En el desahogo del **CUARTO PUNTO** del orden del día, relativo a la aprobación del Acta No. 109, de la Sesión anterior, el Presidente Municipal la sometió a la consideración del H. Cabildo, resultando **APROBADA** por mayoría de los presentes, con 7 siete votos a favor y 3 tres abstenciones de los Regidores **ARMANDO DE LA MORA MORFIN, FELIPE A. FELIX CASTRO Y RAMÓN ZÚÑIGA RAMOS**, por ausencia a la referida Sesión. -----

- - - El desahogo del QUINTO PUNTO del orden del día, referente a la "propuesta y aprobación en su caso, de nombramiento de alumnos que integrarán el Cabildo Infantil por una hora, en Sesión Simbólica ha realizarse en el Casino de la Feria el 15 de septiembre del presente, a las 10:00 horas", el Presidente Municipal solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento diera lectura al oficio enviado por la Dirección de Educación, Cultura y Deporte a la Tesorería Municipal, el cual se transcribe íntegramente a continuación:

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

No. D.E.C. 97/2005

CP. MARTHA A. VALENZUELA VERDUZCO
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE

Esta Dirección a mi cargo, realizará el próximo 15 de septiembre a las 10:00 horas, la Ceremonia simbólica "MIEMBROS DEL CABILDO POR UNA HORA", honor que se otorga a los 14 mejores alumnos egresados del nivel Primaria del ciclo escolar 2004-2005; haciendo de su conocimiento que se aprobó por unanimidad de los munícipes, la asignación de un día de salario de cada uno de los miembros del H. Cabildo Municipal de Tecomán.

Para tal efecto, es necesario contar con la aportación económica de cada uno de ellos, por lo que le solicito, de la manera más atenta, deducir del pago quincenal de dichos munícipes la cantidad correspondiente y colocarla en cheque o en efectivo, en un sobre blanco con el nombre y cargo de cada uno de ellos.

A continuación menciono los nombres de los niños y el cargo que ocuparán en dicha ceremonia:

NOMBRE	ESCUELA	CARGO
FELIPE DE JESÚS JIMÉNEZ LÓPEZ	PALADINES DE LA REVOLUCIÓN T.M.	PRESIDENTE
CARLOS E. CASTAÑEDA VARGAS	PALADINES DE LA REVOLUCIÓN T.M.	SECRETARIO
ALEJANDRA BRACAMONTES C.	CAMPOVERDE	SÍNDICO
BRENDA S. RAMOS VELÁZQUEZ	PALADINES DE LA REVOLUCIÓN T.M.	REGIDORA
YARITZA DE J. MENDOZA G.	LIBERTAD T.V.	REGIDORA
MA. GABRIELA MENDOZA U.	PALADINES DE LA REVOLUCIÓN T.M.	REGIDORA
LUIS MARIO DÍAZ RINCÓN	CAMPOVERDE	REGIDOR
MITZI NAYELI PEÑA OGEDA	BRITÁNICO DEL VALLE	REGIDORA
AIDÉ E. CHÁVEZ BERNAL	MIGUEL HIDALGO I. COSTILLA	REGIDORA
JUAN JOSÉ ALTAMIRANO S.	MA. GUADALUPE DE LA ROSA BENITEZ	REGIDOR
FLOR ANAÍ CHUMACERO REYES	MA. CONCEP. FARIAS PÉREZ DE LEÓN 26	REGIDORA
ALMA YETZAI LARIOS PULIDO	VICTORIANO GUZMÁN	REGIDORA
FRANCISCO VEGA AGUILAR	REY DE COLIMÁN T.M.	REGIDOR
YESSICA VIANEY OCHOA M.	PALADINES DE LA REVOLUCIÓN T.V.	REGIDORA

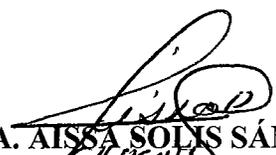
Los Regidores manifestaron su beneplácito por este homenaje que se les daba a los mejores estudiantes del nivel de primaria de Tecomán, en el ciclo 2004-2005, y se pronunciaron porque este tipo de eventos contribuyan a incentivar a la niñez y juventud estudiantil del municipio.

Sometido que fue el punto a la consideración del H. Cabildo, resultó APROBADO por UNANIMIDAD de los munícipes presentes. - - - - -

- - - En el desahogo del SEXTO PUNTO del orden del día, el Presidente Municipal, declaró clausurada la Sesión, siendo las 09: 41 (nueve horas con cuarenta y un minutos) del día de su fecha. -----

**ING. ELÍAS MARTÍNEZ DELGADILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. NORMA PADILLA VELASCO
SÍNDICO MUNICIPAL**


**C. MA. AISSA SOLÍS SÁNCHEZ
REGIDORA**


**C. MA. DEL CARMEN RÚA CASTILLO
REGIDORA**

**C. ELOÍSA CHAVARRÍAS BARAJAS
REGIDORA**

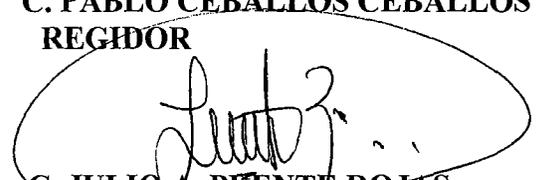
**C. RAMÓN ZÚÑIGA RAMOS
REGIDOR**


**C. ARMANDO VENEZAS ORTIZ
REGIDOR**

**C. SAÚL MAGAÑA MADRIGAL
REGIDOR**


**C. PABLO CEBALLOS CEBALLOS
REGIDOR**

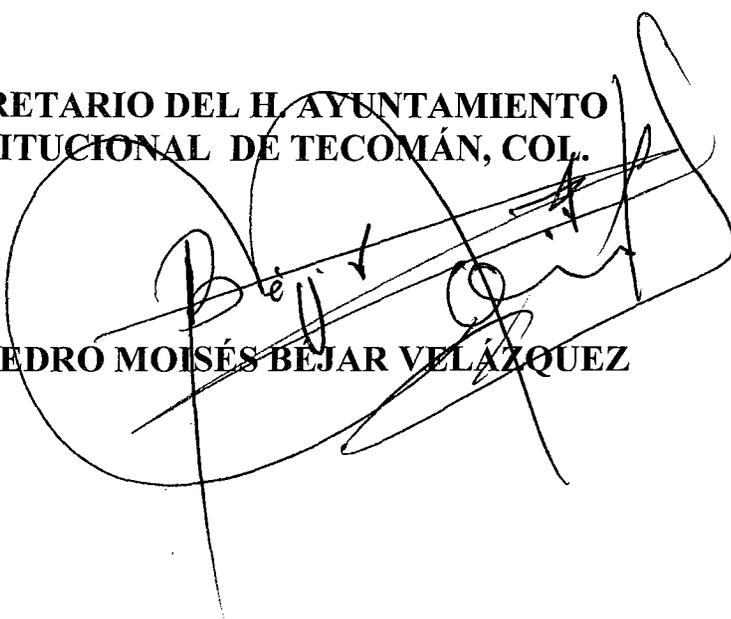
**C. FELIPE ALFONSO FELIX CASTRO
REGIDOR**


**C. JULIO A. PUENTE ROJAS
REGIDOR**

**C. ARMANDO DE LA MORA MORFÍN
REGIDOR**

**C. JOSÉ ANGUIANO NEGRETE
REGIDOR**

**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COL.**


PROFR. PEDRO MOISÉS BEJAR VELAZQUEZ